

---

**De:** Aureo Díaz-Carrasco  
**Enviado el:** martes, 16 de febrero de 2016 18:16  
**Para:** Aureo Díaz-Carrasco  
**Asunto:** Circular 04/16: Propuestas de reforma del sistema de I+D+I español



04/16

Estimados socios,

A pesar de que en estos momentos las negociaciones para llegar a formar Gobierno aún no han finalizado, el motivo de esta circular es el de informar sobre los avances que en materia de compromisos sobre I+D+I están proponiendo los partidos políticos.

El PSOE, en cuanto que es el partido designado para intentar alcanzar la investidura, ha publicado un documento que ha preparado con las medidas que incluye en la negociación con el resto de partidos políticos. Entre las propuestas que forman la base para su negociación, se incluye un eje de "Nuevo modelo de crecimiento" donde aparecen 8 capítulos destinados a conseguir "un cambio en el modelo de crecimiento más basado en la innovación y la mejora de la competitividad". Entre esos 8 capítulos, el segundo está dedicado a la innovación tecnológica y propone las siguientes medidas:

#### **INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

- **Reforma del Estatuto del CDTI, que se transforma en la Agencia Estatal de Innovación**, otorgándole más autonomía y mayores recursos.
- **Establecer un nuevo programa de estímulo de la cooperación público-privada en investigación industrial** que, basado en la experiencia del programa CENIT, financiará con subvenciones de hasta el 50% proyectos orientados a una investigación de largo plazo en áreas tecnológicas de futuro y con potencial proyección internacional.
- **Reformar el sistema de deducciones fiscales por I+D+i**. Se otorgará al CDTI la competencia para expedir las certificaciones tecnológicas necesarias para las deducciones fiscales por I+D de las empresas, con el fin de mejorar la eficacia del sistema de incentivos fiscales a la I+D+i.
- **Dedicar el 3% de todas las nuevas inversiones públicas a Compra Pública Innovadora** primando criterios de sostenibilidad ambiental.
- Creación de una **red de Centros de Excelencia en Innovación Industrial (CEU)** formada por una serie de Institutos para la Innovación Industrial en torno a los "productos y tecnologías facilitadoras" (tales como nanotecnología, micro-nano electrónica, materiales avanzados, fotónica, biotecnología industrial o sistemas de producción avanzados) en los que colaborarán empresas, universidades, centros de investigación existentes y administraciones públicas.

Asimismo, se ha definido otro eje para establecer "grandes acuerdos sociales por la educación, la ciencia y la cultura" donde hay un capítulo dedicado a establecer un pacto por la ciencia, que propone las siguientes medidas:

#### **EL PACTO POR LA CIENCIA**

- Promover un **amplio acuerdo social y político** que, partiendo del Acuerdo Parlamentario por la Ciencia suscrito en 2013, permita alcanzar el máximo consenso en torno a las políticas de ciencia, tecnología e innovación.
- Crear el **Consejo para la Ciencia y la Innovación**, presidido por el Presidente del Gobierno.

- **Impulsar la inversión pública en I+D+i civil** y recuperar como objetivo estratégico el consenso europeo del 3% del PIB. Defender en las Instituciones Europeas la aplicación de la “regla de oro” a las inversiones en I+D+i.
- Promover un **Plan Especial para la incorporación, recuperación y consolidación del talento científico** que permita, en colaboración con las comunidades autónomas, las universidades, los organismos públicos de investigación y otros centros de investigación públicos y privados, incorporar con criterios de excelencia a 10.000 investigadores en cuatro años, con especial atención a los que se encuentren en las etapas iniciales de su carrera, dotándolo de los medios y recursos necesarios para alcanzar ese objetivo.
- **Reforma del Estatuto de la Agencia Estatal de Investigación** para que responda al modelo del European Research Council y al papel previsto para ella en la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de 2011.

Aunque el texto es suficientemente ambiguo y no se sabe cómo quedará después de las negociaciones (o si llegará a haber nuevo Gobierno), pensamos que es importante que se hayan incluido parte de las propuestas que Fedit lleva difundiendo durante los últimos años, y específicamente aquellas que tienen que ver con el establecimiento de un nuevo programa de investigación industrial, la reforma del CDTI o el fomento de la cooperación entre centros tecnológicos a través del trabajo en red. Estas medidas, incluidas asimismo en el programa electoral original del PSOE, fueron propuestas por Fedit en diversas reuniones mantenidas con el equipo electoral del PSOE durante el verano pasado.

Podéis encontrar el documento completo [aquí](#).

Durante las próximas semanas seguiremos informando de los avances que se produzcan en esta negociación.

Saludos,

**Aureo Díaz-Carrasco Fenollar**  
Director Ejecutivo



Plaza de Castilla, 3 - 10º D-1  
28046 Madrid · España  
Tel.: 917 338 360  
Móvil: 663 714 386  
[adiazcarrasco@fedit.com](mailto:adiazcarrasco@fedit.com)



Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje con un propósito, así como cualquier difusión del mismo, ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje modificado.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno acciones divulgativas. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail: [comunicacion@fedit.com](mailto:comunicacion@fedit.com).